Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 49/2012

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario a los 8 días del mes de Agosto de 2012, siendo las 14:30 horas se reúnen en las Oficinas de la UOC de la Institución los **Miembros del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de evaluar y recomendar la Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL** para el servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DESMALEZADORAS"** correspondiente al Programa Anual de Contrataciones aprobado por la Institución. **ID Nº 233538.**

Integrantes:

- **Prof. Ing. Néstor Barreto,** Evaluador Certificado por DNCP
- **Lic. Sandra Mieres.**
- **Lic. Alberto Insfran.**

VISTO:

1) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 49/2012 de fecha 06/08/2012.
2) Las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA	PRESUPUESTO	IMPORTE TOTAL EN G.
Alben S.R.L.	S/ ANEXO 2	8.170.000.-
M y R Ingeniería de Sergio A. Mendoza B.	S/ ANEXO 2	8.750.000.-
Integ-VP S.R.L.	S/ ANEXO 2	25.377.065.-
GSM Servicios de Víctor G. Mendoza B.	S/ ANEXO 2	26.195.680.-
P y C Service de Pablo Armoa.	S/ ANEXO 2	29.470.140.-

3) **Margen de preferencia del 20% (veinte por ciento):** no se aplica.
4) **Se realizó ajuste aritmético** a la oferta presentada por la empresa **Alben S.R.L.** hallando una diferencia de Gs. 130.000 (Guaraníes Ciento Treinta Mil).

   Oferta inicial: Gs. 8.170.000.-

   Oferta final: Gs. 8.300.000.-

CONSIDERANDO:

- La modalidad de adjudicación es por **TOTAL** de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.
- El circular DNCP Nº 03/2006 de fecha 02 de marzo de 2012.

Capacidad Legal:

La Evaluación de los requisitos básicos de carácter sustancial y formal solicitados en la Carta de Invitación se registra según las siguientes tablas:

Documentos de Carácter Sustancial:

Ítem	Descripción	Alben S.R.L.	M & R INGENIERIA DE Sergio A. Mendoza Benitez	Integ-VP S.R.L.	GSM Servicios de Víctor G. Mendoza B.	P y C Service de Pablo Armoa.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjuntan en los Anexo 2 (Carta Oferta) firmado.	C	C	C	C	C
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w",ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(Anexo 4).	C	C	C	C	C
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	C	NA	C	NA	NA
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	C	C	C	C	C

Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 49/2012

Documentos de Carácter Formal:

Ítem	Descripción	Alben S.R.L.	M & R INGENIERIA DE Sergio A. Mendoza Benítez	Integ-VP S.R.L.	GSM Servicios de Víctor G. Mendoza B.	P y C Service de Pablo Armoa.
1	Declaración jurada de menores, Resolución DNCP 941/10. (Anexo 5).	C	C	C	C	C
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	C	C	C	C	C
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	C	C	C	C	
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	C	NA	C	NA	NA
5	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C	C	C	C	C
6	Anexo 3 debidamente firmado.	C	C	C	C	C
7	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social (IPS) o Constancia de no estar Inscripto vigente	C	NC	C	C	C
8	Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado.	C	C	C	C	

Experiencia:

Ítem	Descripción	Alben S.R.L.	M & R INGENIERIA DE Sergio A. Mendoza Benítez	Integ-VP S.R.L.	GSM Servicios de Víctor G. Mendoza B.	P y C Service de Pablo Armoa.
1	Experiencia requerida de 1 (un) año como mínimo.	C	C	NC	C	C

Capacidad Financiera: No aplica

C = Cumple.

NC = No Cumple

NA = No Aplica.

Especificaciones Técnicas: Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será evaluada en detalle, según el Dcto. 21909/03 en su Art. 61 numeral 3 "Método de evaluación", se realiza el análisis detallado de la oferta presentada en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación:

- La empresa **"Alben S.R.L.", CUMPLE** con las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.

CONCLUSIÓN:

1) **Es el parecer de este Comité:**

a) Recomendar la Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL** para el servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DESMALEZADORAS",** a la empresa que ha presentado la mejor propuesta económica, y que cumple con todos los criterios de evaluación descriptos en la Carta de Invitación y con las especificaciones técnicas del llamado:

✓ **"Alben S.R.L.":** por un monto mínimo de **G. 7.500.000 (Guaraníes Siete Millones Quinientos Mil)** y un monto Máximo de **G. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones) IVA Incluido.**

Terminado el acto a las 15:15 hs., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Prof. Ing. Néstor Barreto

Lic. Sandra Mieres

Lic. Alberto Insfran